PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERU

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL ICA

Ing° FREDY SERNA GUZMAN
CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN REGIONAL DE ICA
2019 – 2022

I N D I C E

Presentación

Introducción

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Definición de Plan de Gobierno

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno

1.3. Metodología del Plan de Gobierno

II. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO

2.1. Principios y Valores

III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1. Características Generales

3.2. Contexto Histórico

3.3. Contexto Provincial: Hechos que caracterizan la realidad

3.4. Diagnóstico

IV. VISION DEL DESARROLLO

4.1. Visión

4.2. Misión Institucional

V. ORIENTACION GENERAL DEL PLAN

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1. Dimensión Social

6.2. Dimensión Económica

6.3. Dimensión Territorial Ambiental

6.4. Dimensión Institucional

VII. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

7.1 Fuentes de financiamiento

7.2 Propuestas de seguimiento al Plan de Gobierno.

PRESENTACIÓN

El Partido Político Unión por el Perú, considera que los gobiernos regionales y locales son la base del sistema Democrático Peruano, y la mayor muestra de la consolidación del proceso de descentralización del país, los mismos que han protagonizado a través de la historia un rol fundamental en el desarrollo de nuestros departamentos y localidades de nuestro país, allí se forjan las identidades de la población y donde la política del día a día juega sus cartas más duras, donde los conflictos se hacen más evidentes y donde la democracia enfrenta mayores desafíos para consolidarse. Hoy en día se considera que los gobiernos locales son las palancas de desarrollo, cumplen un papel decisivo en la construcción de las economías locales tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas, principalmente a través de la participación ciudadana y vecinal, pues ellos son la verdadera palanca de desarrollo local.

Bajo principios de interés regional y local, el Partido Político Unión por el Perú, que postula al Ing°. **FREDY SERNA GUZMAN** a la Gobernación Regional de Ica, pone en consideración de la población Electoral el presente **PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 – 2022**, el mismo que se constituye en la propuesta de un eventual Gobierno de nuestro Partido Político Unión por el Perú.

Este Plan es producto de un trabajo anticipado y serio, en el que no solo han participado profesionales altamente calificados y conocedores de los problemas por los cuales atraviesa nuestra población, sino que también, ha recogido las propuestas técnicas desarrolladas por las diferentes Instituciones y técnicos expertos de reconocido prestigio así como ha recogido las propuestas de desarrollo de la sociedad civil de nuestra región, preocupados por el deseo de contribuir a resolver los álgidos problemas que aún subsisten en nuestra querida región Ica y que hasta la fecha no tienen solución.

Equipo Técnico del Plan de Gobierno

INTRODUCCIÓN

Desde el equipo liderado por Fredy Serna Guzmán y el partido Unión por el Perú, queremos que nuestra Región de Ica, sea merecedor de un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar social y seguridad económica para todos los ciudadanos de nuestra querida Ica; el presente documento es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022.

En vísperas del bicentenario de nuestra independencia se hace indispensable visualizar tareas pendientes que cumplir en la formulación de objetivos de mediano y largo plazo que den marco a una agenda de acciones específicas y concretas que abarquen el interés general de la población iqueña, promoviendo fundamentalmente la integración e inclusión social y territorial y el desarrollo económico sostenible.

Un principio fundamental es el respeto a la persona y familia por ser la piedra angular de la sociedad y de la humanidad. Reafirmar políticas firmes y coherentes de inclusión de todos los sectores a efecto de tratar de encontrar el equilibrio, social y económico.

Cultivar, promover valores éticos, tolerancia, honestidad solidaridad, reciprocidad; como incentivar valores morales y tender a conservar la paz social.

En Unión por el Perú estamos interesados en promover y viabilizar un eficiente proceso de descentralización que garantice las competencias y autonomías para cada uno de los niveles de gobierno; para ello es importante la participación de los diversos actores involucrados quienes activamente desarrollan la tarea de construcción de consensos y elaborar propuestas concretas de desarrollo de nuestra región, como la inclusión con otras regiones que nos requerimos unas con las otras.

Propuestas que se detallan en el desarrollo del presente plan de Gobierno buscan atender las principales necesidades de nuestra población iqueña, siendo necesario la participación de las personas en general e instituciones a efecto de aportar, criterios, ideas con el objeto que todos seamos actores en el proceso de desarrollo de la Región con el fin de obtener el desarrollo y el bienestar de todos los ciudadanos de Ica.

El presente PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 - 2022, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población.; es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de nuestra región, con un enfoque de desarrollo mixto que contempla el aspecto humano y también el económico productivo e infraestructura.

Ing. Fredy Serna Guzmán

CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN REGIONAL DE ICA

I. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

El Plan de Gobierno Regional 2019 - 2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la Región Ica y describe las líneas de política que un eventual gobierno de UPP llevará a cabo para avanzar en las soluciones a los problemas de la Región Ica.

El Plan de Gobierno Regional 2019–2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión del Gobierno Regional de Ica, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones provinciales y distritales que la integran.

El Plan de Gobierno Regional 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión regional adoptará para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

El PLAN DE GOBIERNO PARA LA REGIÓN ICA propuesto para el período 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

1.2.1 Constituir una guía para la toma de decisiones del Gobierno Regional, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

1.2.2 Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por el Gobierno Regional de Ica, en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.

1.2.3 Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión regional para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.

1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Regional de Ica para para el período 2019–2022 parte de la concepción que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Regional 2019 - 2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación de nuestra Región de Ica. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación regional, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno regional, por ende en la implementación del plan de gobierno tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación regional y sus relaciones a nivel metropolitano, regional, nacional e internacional.

En la elaboración del Plan de Gobierno Regional para la Región Ica, para el período 2019–2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

El proyecto de región consensuado da forma al Plan de Gobierno Regional de Ica para el período 2019–2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestra Región, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción regional estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una región segura, ordenada y con bienestar económico para todos.

Principios:

1. ***La Dignidad de la Persona***. Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. ***El Bien Común***. Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes

ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

3. ***La Subsidiaridad***. Que exige al Gobierno Regional adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. ***La Solidaridad***. Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad regional debe saber priorizar en su gestión.
5. ***La Participación***. Que implica la presencia activa de las distintas representaciones sociales en la toma de decisiones a nivel regional, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad regional debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

a. ***Transparencia e integridad en todos los actos de gobierno***

Se instituye la transparencia de manera transversal en todas las políticas, decisiones de gobierno, acuerdos del concejo regional, procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios, ejecución del presupuesto, sobre todo el presupuesto participativo, todos ellos en sus diversas etapas se mostrarán a través de la página de transparencia en el portal web, así también se brindará información solicitada por los ciudadanos por vocación de transparencia y en mérito a la Ley.

b. ***Excelencia en el Servicio Regional***

Se dotarán de las herramientas tecnológicas y capacitaciones al personal del Gobierno Regional a efectos de brindar un mejor servicio al usuario, un servicio de calidad con actitud, se aplicarán normas de simplificación administrativa.

c. ***Participación de la población***

Se buscará la gobernabilidad de la Región Ica, buscando la participación de la población y las diferentes organizaciones sociales, en los actos de gobierno y decisiones que la ley prevé.

d. ***Honradez y honestidad como valores***

Con el fin de construir transparentemente la ética y moral, actuamos con honradez y honestidad como valores axiológicos que nos permitirán generar la confianza de la población y acercarlos a la participación de los actos de gobierno.

e. ***Lucha contra la corrupción***

De manera prioritaria se establecerán políticas para instaurar medidas y mecanismos que no permitan estos actos que dañan la imagen de las personas de la institución y del país. Se instaurarán mecanismos para denunciar actos de corrupción.

f. ***Eficiencia, eficacia y racionalización en el gasto***

Se establecerán políticas que reduzcan y racionalicen los gastos con el objetivo de optimizar los recursos administrativos que nos ayuden a lograr la eficiencia, logrando más metas con menores o iguales recursos en tiempos oportunos.

g. ***Innovación en la gestión regional***

Los cambios ocurridos en el entorno político, económico y social, han alentado una revalorización de los gobiernos regionales como agentes promotores del desarrollo económico y social. El nuevo contexto requiere que organizaciones y actores trabajen de forma coordinada para identificar intereses comunes, acordar acciones compartidas y actuar estratégicamente, dando respuesta a las nuevas cuestiones que se incorporan en la agenda local y regional.

h. ***Liderazgo, articulación y trabajo conjunto***

Los gobiernos regionales como representantes del ejecutivo tienen el mandato de liderar los procesos de desarrollo regional, articulando todos los esfuerzos con los gobiernos locales provinciales y distritales para lograr un mejor y óptimo resultado en beneficio de los ciudadanos.

III. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES:

FECHA DE FUNDACION DE LA PROVINCIA DE ICA: Se fundó el 30 de enero de 1866.

LOCALIZACION:

Ica es uno de los veinticuatro departamentos que, junto a la Provincia Constitucional del Callao, forman la República del Perú. Su capital y ciudad más poblada es Ica.

Está ubicado en el centro oeste del país, limitando:

- Al norte con Lima,
- Al este con Huancavelica y Ayacucho,
- Al sur con Arequipa y
- Al oeste con el Océano Pacífico.

Con 21 327 km² es el sexto departamento menos extenso —por delante de Apurímac, Tacna, Moquegua, Lambayeque y Tumbes, el menos extenso— y con 33,4 hab/km² es el séptimo más densamente poblado —por detrás de Lima, Lambayeque, La Libertad, Piura, Tumbes y Cajamarca.

Es un departamento eminentemente costeño, aunque tiene parte de Cordillera de los Andes. Por su ubicación estratégica es una puerta de salida hacia la costa de la producción de los departamentos de Ayacucho, Cusco y Huancavelica.

- **Superficie:** 21.327,83 km²
- **Latitud sur:** 12º57´42"
- **Longitud oeste:** entre los meridianos 75º36´43" y 76º23´48"
- **Densidad demográfica:** 33,4 habitantes/km²
- **Población:**
- Total: 836.586 habitantes (*)
- Hombres: 415.806 = 49,64% (*)
- Mujeres: 420.780 = 50,36% (*)
    - **Capital del Departamento:** Ica
    - **Altitud de la capital:** 406 msnm
    - **Número de provincias:** 5
    - **Número de distritos:** 43
    - **Clima:** mayormente cálido y seco durante el día. Una temperatura anual promedio de 22 °C

CLIMA:

La ciudad de Ica posee un clima cálido desértico de tipo subtropical seco, con una temperatura media de alrededor de 22 °C. A diferencia de la costa central como las de (Ancash y Lima), el clima iqueño es seco y soleado aún durante los meses de invierno, aunque se advierte que las noches invernales son más frías y puede bajar a 7 u 8 °C. Los veranos son más cálidos y secos que la costa central del Perú y puede llegar cerca de los 40 C° bajo sombra, sobre todo en la ciudad de Ica que está ubicada tierra adentro. La

presencia de vientos paracas o vientos fuertes, es muy común durante los meses de verano.

UBICACIÓN DENTRO DEL PAIS

3.2. CONTEXTO HISTÓRICO:

Los vestigios sugieren que hace aproximadamente 7.000 a.C., en Santo Domingo de Paracas, hubo asentamientos humanos de cazadores, recolectores, horticultores y pescadores (periodo arcaico temprano). Otro asentamiento, del período arcaico tardío, fue ubicado en Cabeza Larga, con restos óseos humanos del 3.000 a.C. Las civilizaciones Nasca y Paracas se desarrollaron en Ica. Los paracas practicaron la trepanación craneana a personas vivas, con cuchillos de obsidiana. Alcanzaron un extraordinario desarrollo en el área textil: emplearon cerca de 200 matices de colores y hasta 22 tintes en una sola prenda. Por su parte, los nascas destacaron por sus conocimientos de ingeniería hidráulica, construyendo acueductos y canales subterráneos reforzados con paredes interiores de piedra y techos de huarango. Además, sobresalieron por sus extraordinarios cerámicos polícromos. Posterior a las dos anteriores y en la zona norte de la región floreció la cultura Chincha; se caracterizó esta cultura por ser grandes navegantes y comerciantes; parece ser que mantuvieron "excelentes relaciones" con los Incas, luego de su conquista en tiempos del Sapa Inca Pachacútec. Su curaca en los tiempos de Atahualpa, fue asesinado en Cajamarca, durante la captura del Inca.

En el siglo XV, Pachacútec anexó toda la zona al Tahuantinsuyo. En la época del Imperio inca y bajo la dominación del Sapa Inca Pachacútec, esta región abastece productos agrícolas al Cusco.

En 1534, Nicolás de Rivera -uno de los trece del gallo-, hombre de confianza de Francisco Pizarro, estuvo buscando un lugar adecuado, en tierras iqueñas, para la ciudad capital de la conquista. Escogió la zona de Pisco, donde fundó la Villa de Sangallán; Pizarro desestimó la decisión de Rivera y prefirió el valle del Rímac. Rivera tuvo que afrontar las rebeliones indígenas dirigidas por los caciques de Ica, Chincha, Pisco y Nazca, a los que logró reducir y pacificar. El encomendero hizo construir en sus dominios solares, rancherías, hospital para indios y una iglesia, primer precedente del actual templo del Señor de Luren. El 17 de junio de 1563, el capitán español Jerónimo Luis de Cabrera, fundó la Villa de Valverde del valle de Ica. Luego, a causa de varios sismos y por encargo del virrey Conde de Nieva, la ciudad se trasladó al lugar que hoy ocupa. Es en esta región que se desarrolló notablemente en los primeros años del Virreinato del Perú la industria vitivinícola, especialmente aquella del pisco. Las primeras cepas de vid fueron traídas al Perú en el siglo XVI, desde las Islas Canarias, por Francisco de Caravantes. Al iniciarse el siglo XVIII, *las vides iqueñas rendían al año 40 mil botijas de vino y 30 mil de aguardiente de pisco*. En 1786 el Perú quedó dividido en Intendencias y se suprimió el Corregimiento de Ica, pasando a formar parte de la Intendencia de Lima, en aquella época el personaje iqueño más notable era el Marqués de Torre Hermosa.

Cerca de tres siglos transcurrieron bajo el dominio español hasta el inicio de los primeros movimientos emancipadores. La bahía de Paracas fue el lugar elegido por el general José de San Martín y Matorras para el desembarco de su expedición, hecho que marcó el inicio de la liberación del Perú. San Martín partió de Valparaíso (Chile), el 20 de agosto de 1820, al frente de 11 naves de guerra y 15 transportes, conduciendo más de 4 mil efectivos de nacionalidad argentina, peruana y chilena, adecuadamente uniformados y apertrechados. El general desembarcó en Paracas el 8 de septiembrede 1820. Estableció su cuartel general en Pisco, desde donde llamó a los peruanos a sumarse a la causa de la independencia. Luego, dividió sus fuerzas para avanzar hasta Chincha y Nasca; lugar donde se libró una batalla el 14 de octubre. 250 hombres del ejército de San Martín toman la entonces Villa de Nasca comandados por el Teniente coronel Manuel Rojas Argerich venciendo a los realistas comandados por el coronel Manuel Quimper. Nasca juró la independencia el 16 de octubre. La independencia de Ica fue proclamada en la ciudad del mismo nombre por el general Juan Antonio Álvarez de Arenales el 20 de octubre de 1820.

Con la posterior demarcación política republicana, Ica permaneció dentro de la jurisdicción política y administrativa de Lima. Al transcurrir el tiempo, Ica adquiere importancia agrícola, y en 1855 el presidente Ramón Castilla consideró que había crecido lo suficiente para separarla, expidiendo el decreto del 25 de junio que creaba la Provincia Litoral de Ica.
El 30 de enero de 1866, el coronel EP Mariano Ignacio Prado, en su condición de Jefe Supremo Provisorio de la República, crea el Departamento de Ica. Durante su gobierno se declaró la guerra a España, sufriendo Ica la captura temporal de las islas Chincha, ricas en guano.

Durante la Guerra del Pacífico, Pisco fue el escenario del desembarco de una de las tres divisiones que acompañaron al general chileno Manuel Baquedano para el cerco y captura de Lima. Las poblaciones iqueñas ofrecieron resistencia a los invasores sin mucha fortuna, y prestó su colaboración a las fuerzas patriotas bajo el mando del Coronel Sevilla, quienes intentaron sorprender a la vanguardia de las tropas de Baquedano, el 27 de diciembre de 1880, en las cercanías de Lurín.

3.3. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ECONÓMICA Y PRODUCTIVA:

1. **Sector Agropecuario**

   La actividad creció 9,7 por ciento el 2015, impulsado por el avance de los subsectores agrícola (8,3 por ciento) y pecuario (14,3 por ciento). Es importante destacar que el departamento cuenta con 117 mil hectáreas de tierras con aptitud agrícola, de las cuales aproximadamente el 97,0 por ciento se encuentran bajo riego y el resto en secano (dependiente de las lluvias). En la región, destaca el riego por inundación o gravedad, sobre todo para los cultivos de consumo local, mientras que las plantaciones con fines de exportación se encuentran sometidas a un adecuado riego tecnificado, aprovechando el agua del subsuelo. Por el lado agrícola destacan cultivos de exportación y agroindustria como el espárrago, algodón, uva, cebolla cabeza amarilla, palta, cítricos (mandarina, naranja, tangelo y limón), mango, páprika y alcachofa, así como otros de consumo interno como camote, maíz amarillo duro, papa, pallar, tomate y zapallo. Asimismo, en la parte pecuaria sobresale la producción de carne de pollo y huevos, debido a la producción intensiva de las granjas asentadas principalmente en la provincia de Chincha.

   1.1. Espárrago

   Es el principal cultivo del departamento con una producción de 144,4 mil toneladas cosechadas en 12,8 mil hectáreas en el 2015. Ica es el segundo productor después

de La Libertad, con un aporte de 36,8 por ciento en la producción nacional, destacando la producción de la provincia de Ica (pampas de Villacurí). En el 2015 se exportó espárragos por US$ 191,9 millones, correspondiendo el 77,2 por ciento a su presentación en fresco, cuyo envío se realizó principalmente por vía aérea a países como Estados Unidos, Inglaterra, España y Países Bajos; el 18,0 por ciento fue de espárrago congelado, con envíos hacia los Estados Unidos, Japón e Italia, mientras que el resto correspondió a espárrago en conserva. Cabe resaltar que el aporte de Ica ha llevado al Perú a convertirse en el primer exportador mundial de espárrago fresco.

1.2. Algodón

Constituye un cultivo tradicional del departamento, donde se siembra la variedad "tanguis", de alta demanda por la industria textil. Ica es el primer productor nacional y responsable del 55,0 por ciento de la producción total, le siguen los departamentos de de Lambayeque y Piura. La producción de algodón fue de 67 mil toneladas en el 2015, superior en 58,0 por ciento respecto del año anterior, recuperándose de la severa contracción de los años 2008 - 2010, cuando los agricultores se trasladaron a otros cultivos como maíz amarillo duro, menestras y camote.

1.3. Uva

Es el fruto bandera del departamento. Entre el 2001 y 2015 se triplicó su producción, alcanzado en el 2011 un total de 133 mil toneladas, favorecido por las firmas de tratados comerciales con diversos países, que han llevado a ampliar las instalaciones sembradas. Entre las variedades de exportación destacan Red Globe, Crimson, Sugarone Seedles y Flame Seedles, alcanzando sus embarques en fresco un valor de US$ 171,1 millones y destacando como mercados destino el Asia (33,0 por ciento, principalmente China y Hong Kong), Estados Unidos (31,0 por ciento) y Europa (28,0 por ciento, destacan Inglaterra y Países Bajos). La demanda de uva no sólo es externa, sino también como insumo de la industria vitivinícola dedicada a la producción y exportación de vinos y piscos, empleándose entre las variedades no aromáticas los tipo quebranta, negra corriente, mollar y uvina, y las aromáticas como italia, moscatel, albilla y torontel. En cuanto al mercado interno destaca el consumo de uva fresca, abasteciendo a los mercados regionales de la costa y sierra central, al producir cerca del 45,0 por ciento de uva del país, seguido de Lima y La Libertad, que tienen una participación del 18,0 y 15,0 por ciento, respectivamente.

2. **Sector Pesca**

El sector creció 122,2 por ciento en el año 2015, principalmente por la mayor pesca para consumo industrial. Al respecto, la actividad pesquera se desarrolla de manera artesanal e industrial, siendo en el primer caso efectuada a través de cinco puertos o desembarcaderos artesanales en las provincias de Chincha (Tambo de Mora), Pisco (San Andrés, El Chaco y Laguna Grande) y Nazca (San Juan de Marcona), destacando la extracción de especies como anchoveta, bonito, jurel, caballa y pejerrey, y también de mariscos como cangrejos, conchas de abanico y almejas. Por otro lado, la pesca industrial está orientada a la producción de harina y aceite de pescado, así como de conservas de pescado. El desembarque de anchoveta para la elaboración de harina y aceite de pescado fue de 1,5 millones de toneladas en el 2015, siendo los puertos industriales más importantes el Puerto Internacional General Don José de San Martín y el Complejo Pesquero La Puntilla.

3. **Sector Minería**

La minera se expandió en 16,2 por ciento en el 2015, destacando la producción de minerales como hierro, zinc y cobre. La empresa Shougang Hierro Perú, que extrae hierro de Marcona - Nazca, única en este rubro a nivel nacional, le permite ubicar al Perú como el quinto productor en América Latina, alcanzando una producción de 7 millones en el 2015. El resto de minerales son explotados principalmente por la Compañía Minera Milpo en su unidad minera Cerro Lindo, localizada en la provincia de Chincha.

4. **Sector Manufactura**

Es la actividad más importante y creció en 1,7 por ciento el 2015. En este sector sobresalen las empresas agroindustriales procesadoras de productos frescos, refrigerados y en conserva, y vitivinícolas, además de la manufactura textil, concentrada en la provincia de Chincha. Las empresas pesqueras, cuentan con plantas de harina y aceite de pescado, así como de productos congelados y en conserva ubicadas en las provincias de Pisco y Chincha. Asimismo, destacan la planta de fundición de Aceros Arequipa, la planta de producción de gases industriales de Praxair y la unidad de fundición de estaño de Minsur. En cuanto a hidrocarburos, Pluspetrol produce gasolinas y GLP a partir de los líquidos de gas natural provenientes de Cusco, en su planta de fraccionamiento en Pisco, de donde abastece de GLP a las empresas Repsol YPF y Zeta Gas localizadas en el Callao. El transporte entre estos dos puntos se realiza vía marítima con buques cargueros que acoderan a tres kilómetros de la costa.

5. **Turismo**

Los innumerables atractivos con que cuenta el departamento permiten el desarrollo del turismo de naturaleza, de cultura (arqueológico y de culturas vivas), especializado de observación, de sol y playa, y deportes de aventura. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y, la afluencia de visitantes al departamento fue de 1,1 millones el año 2015, de los cuales el 16,0 por ciento fueron extranjeros. Cabe indicar que las visitas a los dos destinos de alcance internacional, las Líneas de Nazca (Patrimonio Cultural de la Humanidad) y la Reserva Nacional de Paracas, registraron aproximadamente 74 mil y 134 mil visitantes, respectivamente.

6. **Servicios Financieros**

El sector financiero ha acompañado el crecimiento económico del departamento en los últimos años, así, el grado de profundización financiera, medido por el ratio colocaciones/VAB departamental, aumentó de 11,4 por ciento en el 2005 a 16,6 por ciento en el 2015. De otro lado, el número de oficinas más que se duplicó entre el 2005 y 2015, mientras que el ratio de intermediación financiera (colocaciones/depósitos) pasó de 1,32 puntos en el 2005 a 1,42 puntos en el 2015, debido a la mayor tasa de crecimiento de los créditos frente a los depósitos, esta última asociada a la bancarización de los trabajadores del sub sector agroindustrial.

3.4. LA POBREZA Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA REGIÓN ICA

El crecimiento económico de la región Ica ha ido acompañado por una disminución de la pobreza monetaria. 3 La pobreza regional ha sido en todo momento menor que el promedio nacional según se observan en el gráfico 4. Además las cifras muestran el descenso de la incidencia de la pobreza en el período 2005-2009, de 23.9% en el 2005 a 13.7% en el 2009. A partir de este último año, el INEI ordena a los departamentos en seis grupos según su nivel de pobreza. Así, Ica, desde el año 2009 hasta el 2012 se ubica en el quinto grupo menos pobre y en los años 2013 y 2014 pasa al sétimo grupo, el menos pobre de todos (INEI 2015 B: 37).

La pobreza no monetaria, mostrada por el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI), también es reducida en la región, comparada con el nacional. En el gráfico 5 se aprecia esta comparación para el año 2013, en donde la región Ica solo presenta 14% de los hogares con una NBI y solo 2.2% con dos NBI o más, porcentajes menores que los nacionales, de 20.3% y 4.5% respectivamente. Las necesidades básicas insatisfechas estructurales conforman el indicador del

NBI. En la parte inferior del gráfico 5 se muestran cuatro de estos componentes.5 Cada componente en el ámbito regional es menor que en el nacional, pero la mayor carencia se encuentra en las viviendas con características físicas inadecuadas, las cuales representan 6.1% de las viviendas totales de la región.

Si bien la pobreza monetaria y no monetaria pueden estar más asociadas al crecimiento económico de la región, el desarrollo humano debe ser el fin supremo de la sociedad, en donde otros factores no asociados a la riqueza monetaria tienen más importancia, como los servicios sociales y la generación de oportunidades. El Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (PNUD) busca medir estos factores y agruparlos en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).6 En el gráfico 6 se presenta el IDH del año 2012 para el Perú y sus departamentos, en donde Ica se posiciona en el sexto lugar, con un valor ligeramente superior al promedio nacional, 0.5351; aunque por debajo de Lima y otros cuatro departamentos. El índice desagregado en sus componentes muestra que Ica ocupa el primer lugar en esperanza de vida al nacer, el segundo lugar en años de educación, el quinto lugar con la población con educación secundaria completa y el sétimo lugar en el ingreso familiar per-cápita (PNUD, 2013: 217, Anexo Estadístico).

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
ICA	763,558	14	0.5351	6	79.22	1	79.99	5	10.06	2	647.7	7

IV. VISION DEL DESARROLLO:

4.1. VISION:

ICA REGIÓN DE OPORTUNIDADES

Del 2019 al 2022:

- ✓ Ica es una región **MODERNA Y HUMANA,** que ha satisfecho las necesidades básicas de la población; teniendo como fin supremo la dignificación de la persona y su desarrollo humano, habiendo mejorado ampliamente el nivel educativo, la salud de los iqueños y la esperanza de vida; **PRODUCTIVA**, que basa su economía en la producción agropecuaria y de allí a la industria manufacturera y de servicios, que ha potenciado el turismo con nuevos corredores y atractivos, como una importante fuente de ingresos para la región; **SEGURA,** la región cuenta con un trabajo articulado entre las instituciones tutelares y aliados estratégicos que ha creado un clima de paz y seguridad; potenciando la labor preventiva; **ORDENADA,** con un desarrollo urbano articulado con sus cinco provincias y que planifica la ciudad (transporte, comercio) con un horizonte de 50 años, que ha desarrollado la prevención de desastres, etc.; **QUE RESPETA Y PROTEJE EL MEDIO AMBIENTE**, donde los proyectos desarrollados no causan impacto negativo al ambiente natural, con un programa agresivo de forestación y cuidado del agua y que **BRINDA OPORTUNIDADES**, pues cuenta con dos grandes polos de desarrollo Chincha-Pisco y Nasca-Palpa, desarrolla grandes proyectos de envergadura (Planta petroquímica, generación de energía eólica, tren de cercanías, ejecución de grandes carreteras) que generan miles de puestos de trabajo y dinamización de la economía. Apertura para la inversión pública privada de manera especial a las sociales.

4.2 MISION INSTITUCIONAL:

El Gobierno Regional de Ica desplegará una dinámica de gestión con capacidad gerencial eficaz; para lograr implementar favorablemente el programa descrito en el Plan de Gobierno, donde se dará prioridad a la MERITOCRACIA en la selección de todos los funcionarios y servidores, TRANSPARENTE en todos los actos de gobierno que serán puestos a disposición de la ciudadanía a través de los medios especializados, con una

atención de CALIDAD CON CALIDEZ y en donde los procedimientos administrativos se han simplificado y agilizado.

V. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión regional estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

2. REGION MODERNA E INTEGRADA

El desarrollo de nuestra región hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

3. UNA REGIÓN SEGURA

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en nuestra REGIÓN, hace indispensable que la gestión regional asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, en el marco de la Ley Nº29733 (LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA), dándole un valor importante a la prevención.

4. UNA REGION EMPRENDEDORA Y CON VISION EMPRESARIAL

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que nuestra REGIÓN sea concebida y articulada como una región con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas. Así mismo la realidad actual nos conlleva a promover e impulsar el turismo en nuestro distrito, lo que permitirá la generación de nuevos empleos y de microempresas.

Así mismo la promoción de las Asociaciones Públicos Privadas Sociales dando oportunidades a nuestra gente en la provisión de servicios públicos y proyectos.

5. UNA REGION CON PARTICIPACION Y COMPROMISO JUVENIL

En nuestra región Ica, la población juvenil bordea el 30 % de la población total, lo que hace necesario fomentar de manera primordial políticas públicas para mejorar la calidad humana joven, con programas que fortalezcan el desarrollo adecuado de los jóvenes en la localidad; coordinando con las instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, y logrando su inserción en los espacios de decisiones locales y regionales.

6. UNA REGION DE OPORTUNIDADES

Ica es una región amigable, que brinda oportunidades a todos sus ciudadanos y los integra gradualmente a los procesos económicos productivos, sociales y culturales en el marco de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y llevarlos hacia el desarrollo.

VI. PLAN DE ACCION PARA EL DESARROLLO REGIONAL

VI.1. DIMENSIÓN SOCIAL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL: Mejorar los niveles de bienestar social de la población de la provincia de Ica.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	**SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN**	**METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**
EDUCACIÓN		
1.- Bajos indicadores de logros de aprendizajes en la región, en lectura y Matemática en 2 y 4 grado de primaria.	**1.-** Diseñar y ejecutar un proyecto de inversión pública para mejorar los logros de aprendizajes en la región. Implementación de Proyecto de Plan Lector y comprensión Matemática a nivel regional.	**1.** Al 2022, los logros de aprendizajes en lectura en nivel satisfactorio subirán al 80%; y en matemática al 70%.
2.- Deficiencia en el Monitoreo y acompañamiento a los docentes en las instituciones educativas de la región.	**2.** Plan de integral de monitoreo y acompañamiento docente integral a las instituciones educativas regionales	**2**.- Incrementar en un 40% las actividades de monitoreo y acompañamiento docente de las Ugels a las instituciones educativas
3.- Instituciones educativas de la región, se encuentran en riesgo a nivel de infraestructuras	**3** Elaborar fichas técnicas y expedientes técnicos para el mejoramiento y equipamiento de las Instituciones educativas de la región.	**3** Al 2022, se habrá mejorado, y equipado con mobiliario escolar, internet y equipos de cómputo al 60% de las instituciones educativas en riesgo**.**
4.- Deficiente número de bibliotecas escolares en la región Ica.	4. Proyecto para la creación de nuevas bibliotecas escolares y universitarias, así como su implementación.	4. Al 2022 se han creado e implementado 50 nuevas bibliotecas en la región Ica.
SALUD		
1.- Altos índices de Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, Infecciones respiratorias agudas, Tuberculosis, Cáncer	**1.-** Fortalecimiento de los programas presupuestales relacionados con salud materno perinatal, enfermedades no	**1**. Reducir al 2022, en un 60% la morbilidad y mortalidad materna y perinatal.

(Cuello uterino, mama, próstata, gástrico), y Desnutrición crónica en la población regional que vive en condiciones de pobreza.	trasmisibles, y el programa articulado nutricional.	Reducir un 10% la desnutrición crónica regional.
2. 43% de la población infantil de la región Ica sufre de anemia.	**2.** Implementación del Programa Niño Sano, comprende la dotación de suplementos vitamínicos en base a omega de pescado.	**2.** Al 2022 la anemia se ha reducido a 0 en la región Ica.
3.- El 32% de hogares de las zonas marginales y el 50% de los hogares en las zonas rurales no tienen acceso al agua tratada. El 25% de hogares de las zonas urbano marginales y el 60% de los hogares rurales no tienen saneamiento básico.	**3.** Elaborar y ejecutar proyectos de inversión pública orientada a dotar de agua potable y saneamiento básico a los hogares de las zonas urbanas marginales y rurales de la región Ica.	**2.-** Al 2,022 se debe reducir al 10 % el número de hogares de las zonas marginales y al 20% de los hogares en las zonas rurales que no tienen acceso al agua tratada. Al 2,022 se debe reducir a un 5% el número de hogares de las zonas urbanas marginales y el 10% de los hogares rurales que no tienen saneamiento básico.
4. 40% de la población iqueña no tiene seguro de salud	**4.-** Liderar las acciones desde la Diresa y SIS regional y SISFOH, para incrementar el número de asegurados.	**4.** Al 2022 el número de NO afiliados al seguro de salud se ha reducido drásticamente, al 5%.
5.- La población no tiene acceso directo a medicamentos genéricos a bajo costo.	**5.-** Programa de fortalecimiento e implementación de las farmacias populares que expendan medicamentos genéricos a bajo costo.	**5.-** Al 2022 la Región Ica cuenta con un 100% de farmacias que expenden medicamentos genéricos y a bajo precio.
BIENESTAR SOCIAL		
1.-En la Región Ica se registra un Alto índice de Violencia Familiar y Sexual en las familias, lo que ocasiona un grave problema social.	**1.** Elaboración e Implementación del Plan Regional contra la Violencia Familiar y Sexual en alianza con organismos sectoriales, judiciales y policiales.	**1.** Al 2022 Ica ha reducido al 90% la incidencia de violencia familiar y sexual.
2. La región Ica NO cuenta con hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar y sexual.	**2.** Creación de 4 hogares de refugio temporal en cada provincia de la Región Ica.	**2.** Al 2022 la Región Ica cuenta con 20 hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar y sexual.
3. La Región Ica no cuenta con un programa de sensibilización en temas de prevención de la violencia y el feminicidio.	**3.** Elaboración e implementación de un programa de sensibilización en temas de prevención de la violencia y el feminicidio.	**3.** Al 2022 la población de las cinco provincias de Ica se encuentra sensibilizada en temas de prevención de la violencia y feminicidio.
4. La región Ica NO cuenta con hogares de tránsito para ancianos en estado de abandono.	**4.** Elaboración de un Proyecto para la construcción de cinco hogares de tránsito para ancianos en estado de abandono.	**4.** Al 2022 la región Ica cuenta con cinco hogares de tránsito para ancianos en estado de abandono.
TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		
1.- Hay un alto porcentaje de la Población económicamente activa que trabaja de manera informal y no goza de la seguridad y salud en el trabajo.	**1.-** Diseñar programas regionales de promoción del empleo urbano y rural, con enfoque de género.	**1.** Al 2,022 un 80% de la Población económicamente activa de la región, estará laborando en actividades económicas formales con seguridad y salud.
2.- En la región existen empresas en la región que utilizan trabajo forzoso, incluso trabajo infantil, y el sector trabajo no puede supervisar.	**2.** Fortalecer las funciones de supervisión laboral de las actividades empresariales, para eliminar el trabajo forzoso y el trabajo infantil en la región	**2.-** AL 2022, se reducirán al 5% el número de empresas que utilizan trabajo forzoso y trabajo infantil**.**
3.- Hay una alta tasa de la PEA de Ica que no trabaja.	**3.-** Programa de implementación de Asociaciones Públicos Sociales, fomentando nuevas empresas sociales para la provisión de servicios públicos y proyectos.	**3.-** Al 2022 el número de desocupados en la Región Ica se habrá reducido drásticamente al 5%.
VIVIENDA		

1.- En la Región Ica de acuerdo al Plan Sectorial en agua y saneamiento para el 2017, el 35% tiene algún tipo de sistema de agua, sin significar garantía de calidad del servicio brindado.	**1.-** Planificar adecuadamente los presupuestos de la región en las actividades orientadas a la gestión, educación sanitaria y capacitación a los pobladores que cuenten con estos servicios básicos.	**1.** AL 2022 mejorar en un 100% la calidad de los servicios de agua y saneamiento básico, en las principales ciudades de la región.
2.- En la Región Ica existe una brecha alta de personas que no tienen servicios de agua y que no cuenta con servicio de saneamiento. Y los que tienen el servicio reciben agua de baja calidad y por horas.	**2.** Diseñar, elaborar y ejecutar un proyecto de inversión pública, para dotar de agua y saneamiento básico a la población urbano marginal y rural de la región	**2.-** Reducir en un 80% el número de personas que no cuentan con servicios de agua y de saneamiento básico en la región
3.- La región se caracteriza porque presenta un déficit habitacional urbano, y con mayor incidencia en el área marginal.	**3.-** Elaborar un programa regional para promover viviendas populares a la población de menores recursos en la región	**3.-** Al 2022, se debe de reducir en un 30% el déficit habitacional en la región.
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
1.- En la Región existe un déficit de carreteras que permitan la integración total	**1.-** Diseñar y elaborar proyectos de inversión pública para la construcción y asfaltado de las principales vías de comunicación en la región, con sus provincias y distritos.	**1.** Al 2022, la región contará con el 95% de sus localidades interconectadas por carreteras y pistas asfaltadas.
2.- La Región Ica NO cuenta con un sistema de transporte rápido que una los dos polos norte y sur (Nasca a Chincha).	**2.-** Proyecto por APP para la construcción del tren de cercanías, con aval del gobierno nacional.	**2.** Al 2022 se habrá construido al 50% el proyecto de tren de cercanías.
3.- Existe un alto porcentaje de distritos de la Región Ica que no están debidamente interconectados con internet.	**3.-** Diseñar y elaborar proyectos de inversión pública para interconectar, vía internet y la telefonía celular regular a la región	**3** Al 2022, la región Ica en su conjunto estarán a través del internet y la telefonía celular debidamente interconectados con la capital de la región, el país y el mundo.
4. La región Ica NO cuenta con mega terminales terrestres en cada provincia, tampoco en la capital.	**4.-** Impulsar la construcción de mega terminales terrestres en cada provincia través de APPs.	**4.-** Al 2002 la Región Ica cuenta con mega terminales terrestres en cada provincia.
5.- La panamericana de Ica no cuenta con la doble vía, lo que ocasiona muchos problemas y accidentes.	**5.-** Proyecto para la construcción de la doble vía en la panamericana de la Región Ica.	**5.-** Al 2022 la panamericana d ela Región Ica cuenta con la doble vía construida.
DIMENSIÓN ECONÓMICA. Problemática de la pequeña y micro empresa, el comercio, los servicios, el abastecimiento y comercialización de productos de primera necesidad, de pan llevar, etc. Problemática de los mercados de abastos, actividad hotelera, bares y restaurantes, artesanía. Problemática de los servicios básicos de la ciudad, como el agua, desagüe, alumbrado público.		
AGRICULTURA		
1. Deficiente nivel de agua para la agricultura y uso excesivo del agua de pozos.	**1.-** Ejecución de proyectos para traer el recurso hídrico priorizando el agua para consumo de la población y luego el agua para el agro, en el marco del Plan Regional Hídrico.	**1.-** Al 2022, en la región Ica se ha asegurado el agua para consumo humano y para la agricultura con un horizonte de 25 años.
2.-Deficiente nivel de canales, presas y desarenadores en la región Ica, lo que ahonda el problema del agua para la agricultura.	**2.-** Construcción de canales, presas y desarenadores para un adecuado uso y gestión del recurso hídrico.	2.- Elaboración de 02 expedientes técnicos de un proyecto de Ley, para abolir el ingreso de productos agrícolas subsidiados y generan competencia ilegal.
3. Fuerte presencia de pequeños productores, sin acceso al crédito y sin asistencia Técnica.	**3**.- Programa Regional de Asistencia Técnica Permanente a los pequeños agricultores y facilitación a los créditos.	**3.-** Al 2022 el 100% de los pequeños agricultores acceden al crédito y reciben asistencia técnica del Gobierno Regional de Ica.
4.- Escasez de agua en el valle de Pisco en los meses de estiaje.	**4.** Edificar la represa de Santana para Pisco para incrementar el faltante de agua en el valle en los meses de estiaje.	**4.-** Al 2022 La provincia de Pisco ya cuenta con el recurso hídrico en los meses de estiaje.

5.- Escasez de agua en la provincia de Ica en los meses de sequía..	**5.-** Construcción del canal de Ingahuasi para incorporar sus aguas a la laguna de Choclococha de tal manera que el valle de Ica cuente con más agua en los meses de sequía.	**5.-** Al 2022 La provincia de Ica ya cuenta con el recurso hídrico en los meses de ausencia de lluvias.
6.- Ausencia de agua para los productores en la región Ica, lo que disminuye su producción agropecuaria.	**6.-** Construcción de canales en toda la Región, para asegurar contar con mayor cantidad del recurso hídrico.	**6.-** AL 2022 la producción agropecuaria de la Región Ica se ha incrementado en un 40%.
7.- Deficiente cantidad de agua para las actividades agrícolas en las provincias de Palpa y Nasca.	**7.-** Construcción de los canales de Santa Cruz y Palpa y la represa de Turpococha con sus túneles y canales para Nasca.	**7.-** Al 2022 Las provincias de Palpa y Nasca contarán con un 40% más de agua para las actividades agrícolas.
PRODUCCION; PESCA E INDUSTRIA Y MYPES		
1.- La Región Ica no cuenta con polos de desarrollo Industrial, que incentiven la producción de manufactura y servicios.	1.- Construcción e implementación de 2 PARQUES INDUSTRIALES, uno en Nasca – Palpa (Desarrollo Sur) y Chincha – Pisco (Desarrollo Norte).	**1.-** Al 2022 la Región Ica con 2 PARQUES INDUSTRIALES, uno en Nasca – Palpa y Chincha – Pisco, que incentivará la producción de manufactura y servicios, lo que generará más de 100,000.00 puestos de trabajo directos e indirectos.
2.- Deficiente promoción de la acuicultura continental y marítima, con fines de mejora de la alimentación popular.	**2.-** Promover la actividad de la acuicultura en la Región Ica.	2.- AL 2022 la Región Ica ya se encuentran en producción 20 piscigranjas.
3.- La Región Ica no cuenta con megaproyectos de impacto en los últimos 15 años que nos permita crecer como Región, en beneficio de nuestra población.	**3.-** EJECUCIÓN DE TRES (3) MEGAPROYECTOS: ✓ ***Desalinización del agua de mar para consumo humano***. Debido que en 15 años Ica no tendrá dicho recurso hídrico. ✓ **Construcción de la Presa EL TAMBO.** ✓ **Expansión del PARQUE EOLICO,** para generar energía limpia.	**3.-** Al 2022 la Región Ica cuenta con un proceso de ejecución de tres megaproyectos, que generan empleo, aseguran agua y energía limpia: ✓ ***Desalinización del agua de mar para consumo humano***. ✓ **Construcción de la Presa EL TAMBO.** ✓ **Expansión del PARQUE EOLICO,**
4.- Presencia de minería ilegal y minería informal en el ámbito de la región	**4.-** Elaborar un proyecto de promoción de la actividad minera en la región.	**4.-** Al 2022, el 50% de los mineros informales e ilegales de la región Ica, se encuentran debidamente formalizados.
5.- Un alto porcentaje de los centros poblados de la región carecen de electrificación con fines domiciliarios,	**5.-** Elaborar un programa de electrificación rural de la región, alternando con la generación de energía limpia con paneles solares.	5.- Al 2022, el 90% de los centros poblados de la Región cuentan con electrificación domiciliaria.
6.- Escaza presencia de la **INVERSIÓN PÚBLICO PRIVADA – APPS** y **OBRAS POR IMPUESTOS,** Lo que perjudica contar con obras de impacto, dinamizar la economía regional e incrementar el empleo.	**6.-** Darle nivel de Gerencia a la SUBGERENCIA DE **INVERSIÓN PÚBLICO PRIVADA**, del Gobierno Regional y desplegar un Programa agresivo de implementación de APPs y OxI.	**6.-** Al 2022 la Región Ica cuenta con una eficiente Gerencia de INVERSIÓN PÚBLICO PRIVADA, la misma que ha promovido un promedio de veinte obras regionales por año a través de las APPs, APPs Sociales y Obras por Impuestos.
7.- La región Ica tiene muy baja producción de la industria metalmecánica, textil	**7.-** Propagar y promover la industria metalmecánica, textil y agrícola, con fines de empleo y desarrollo económico.	**7.-** Al 2022 la región Ica ha incrementado la producción metalmecánica, textil y agrícola en un 40%.
TURISMO		
1.- Deficiente infraestructura hotelera, de restaurantes, vial, de conectividad y otros, que no permiten promover el turismo regional	**1.-** Diseñar y y elaborar un plan regional para promover el turismo nacional e internacional en la región Ica.	**1.-** Al 2022, se ha incrementado en un 50% el número de turistas nacionales que visitan la Región, y en un 30% más el número de turistas extranjeros.

2.- La producción de objetos de artesanía regional, carecen de los canales de comercialización apropiados,	**2.-** Promover ferias artesanales regionales para promover la producción artesanal en la región.	2.- Al 2022, se ha incrementado en un 40% la producción y comercialización de productos artesanales de la región Ica.
3 Los pequeños productores no están debidamente asociados y formalizados para atender las demandas del mercado exterior.	**3.-** Implementar un Programa de Fortalecimiento de capacidades e Institucional de los pequeños productores, en alianza con la cámara de comercio regional.	**3.-** Al 2022 los pequeños productores de la región Ica ha incrementado su producción en un 50% y se han afianzado con la formalización de sus asocios.
4.- Los recursos turísticos de nuestra región Ica, NO son promovidas adecuadamente en medios públicos y privados de la capital Lima.	**4.-** Promover a Ica (las provincias, así como sus distritos y sus destinos turísticos) como circuito turístico con una agresiva campaña publicitaria en los medios limeños en fechas específicas (feriados largos y fiestas).	**4.-** Al 2022 la región Ica cuenta con una afluencia de 100,000.00 turistas más generando mayor demanda de servicios relacionados al turismo.
5.- La región Ica tiene casi en el olvido sus principales destinos turísticos, lo que dificulta una mayor afluencia de turismo y demanda de servicios.	**5.-** Revalorar y promover la laguna de huacachina, el festival de la vendimia, las campiñas y bodegas iqueñas, Cachiche, La achirana, asi como los demás destinos turísticos de la provincia.	**5.-** Al 2022 la región Ica ha revalorado sus principales destinos turísticos, lo que ha incrementado la afluencia de turismo y demanda de servicios.
6.- La región Ica cuenta con una importante cantidad de RECURSOS turísticos, que se van deteriorando y perdiendo la oportunidad de aprovecharlos.	**6.-** Programa Regional para recuperar y convertir los recursos turísticos olvidados y convertirlos en ATRACTIVOS. (Geoglifos de Palpa, El Cañon de Los Perdidos en Santiago, El Cementerio Paleontológico de Ocucaje, etc.).	**6.-** Al 2022 la región Ica ha recuperado y convertido en ATRACTIVOS TURÍSTICOS, generando mayor afluencia de turistas y demanda de servicios generales.
DIMENSIÓN AMBIENTAL. En las ciudades las actividades sociales y económicas, generan contaminación por desechos tóxicos, residuos sólidos, emisiones efluentes y otros, que afectan al medio ambiente urbano. Algunas empresas sin ningún respeto a los estándares ambientales permitidos por nuestros ecosistemas urbanos, y burlándose de la débil o inexistente gestión, generando problemas de salud pública.		
1.- En la región Ica NO existe una conciencia de protección medioambiental	**1.** Fomentar la educación ambiental y la participación en torno a la difusión, conocimiento, protección y conservación del medio ambiente.	**1.-** Al 2022 los ciudadanos de las 5 provincias de la región Ica están sensibilizados y con disposición a proteger el medioambiente.
2.- En la región Ica existe una DEPREDACIÓN agresiva de los recursos naturales.	**2.** Promover el uso sustentable de los recursos naturales de la región.	**2** Al 2022, la región Ica hace un uso sustentable de sus recursos naturales, disminuyendo su depredación en un 40%.
3.- En la región Ica no existe un Plan para prevenir la contaminación dl aire y mejorar su calidad.	**3.-** Prevenir la contaminación del aire y/o mejorar su calidad.	**3.-** Al 2022 la región Ica ha detenido la contaminación del aire y mejorar su calidad.
4.- En la región Ica no se cuenta con un Plan alternativo d provisión de agua para consumo humano, ante eventualidades naturales.	**4.-** Proyecto para la ***Desalinización del agua de mar para consumo humano***. Debido que en 15 años Ica no tendrá dicho recurso hídrico.	**4.-** Al 2022 la región Ica cuenta con un programa alternativo de provisión de agua para consumo humano.
5.- La gestión de los residuos sólidos en toda la región Ica es muy mala	**5.-** Mejorar la gestión de residuos sólidos industriales en toda la región, en convenios con cada provincia.	**5.-** Al 2022 la región Ica ha iniciado un proceso de Reducción, Reutilización, Reciclaje, Valorización Energética, tratamiento y disposición final de los mismos como última alternativa; mejorando la gestión de los residuos sólidos domésticos e industriales.
6.- En la región Ica existe NO existe una planificación adecuada y ordenada del territorio, lo que perjudica el medio ambiente natural y su variedad ecológica.	**6.-** Mejorar la planificación del territorio para el desarrollo sustentable y su aplicación, elaboración y gestión de	**6.-** Al 2022 la región Ica cuenta con planes actualizados de ordenamiento territorial, los mismos que son gestionados.

	planes de ordenamiento territoriales provinciales.	
7.- En la región Ica la calidad del aire es baja, debido a la escasez del recurso forestal.	**7.-** Implementación de un Programa de Arborización en la Región, para mejorar la calidad del aire, del agua y del medio ambiente.	**7.-** Al 2022 la región Ica ha incrementado agresivamente hasta un 50% su recurso forestal.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Las Instituciones sociales, económicas, culturales y las instituciones del Estado, tienen como finalidad promover el bienestar social de la población para el logro del bien común. Cuando las instituciones no cumplen sus objetivos generan desorden, caos, corrupción, inseguridad ciudadana, alto riesgo y vulnerabilidad ante los fenómenos naturales. Por eso la ciudadanía, tiene desconfianza de sus instituciones en general.		
1.- En la región Ica NO existe transparencia en los actos de gobierno y las rendiciones de cuenta NO existen, lo que ha debilitado la institucionalidad y la desconfianza de la población.	**1.-** Consolidar un Gobierno Transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas y una página web interactiva y de fácil acceso a la información.	**1.-** AL 2022 el Gobierno Regional de Ica ha consolidado la transparencia de sus actos a través de Rendiciones de cuenta, Página Web Interactiva y otros.
2. En la Región Ica el gasto corriente es excesivo, restando oportunidades de inversión en satisfacción de necesidades básicas.	**2.-** Poner en práctica propuestas fiscales y financieras integrales, basadas en la operación de un plan financiero y presupuestal y en la consideración de escenarios de corto plazo, que permitan disponer y desarrollar un sistema financiero y presupuestal sustentable y de sano equilibrio entre gastos e ingresos.	**2.-** Al 2022 la Región Ica cuenta con un Presupuesto Sustentable, que ha incrementado el gasto de inversión en 50% y disminuido el gasto corriente también en 50%.
3.- En la región Ica no existe una adecuada calidad de atención del sector público.	**3.-** Promover la capacitación y motivación de los servidores públicos, dándole prioridad a la meritocracia, para mejorar la calidad de la gestión pública.	**3.-** AL 2022 los servidores y funcionarios del Gobierno Regional será elegidos por concurso y por méritos propios y se espera una mejora en la gestión pública.

VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

7.1.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se llevara a cabo respetando la visión general de nuestro Partido Político Unión por el Perú y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Concertado Regional de ICA, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno regional y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes,

a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno regional.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno regional, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno regional.

A nivel regional y en base en lo establecido en la Leyes correspondientes las entidades públicas deberán elaborar sus planes operativos institucionales (POI).

Por su parte, nosotros definimos al POI como un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, productos y tareas de las unidades orgánicas de la corporación municipal, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Regional, por lo que el POI, deberá incluir tres temas básicos:

I. GASTO**:** el cual deberá estar aprobado por la Gerencia de Administración y Finanza, y que fundamente al Presupuesto de Egresos Regional.
II. PRODUCTOS: acciones cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los planes y programas vigentes.
III. CRONOGRAMA: esquema conformado por la calendarización de las tareas tendientes a la realización de los productos; el tiempo en que se llevarán a cabo, así como su futura evaluación.

Al realizar la alineación de las acciones de las unidades orgánicas de la corporación regional, conforme a la estructura lógica secuencial del Plan de Gobierno Regional, se logra que el POI impacte directamente en la evaluación del desempeño de ambos instrumentos de gestión.

Los planes operativos institucionales (POI) tienen un doble propósito: por un lado, articular los proyectos y actividades que se realizarán en un determinado año con el Plan de Gobierno Regional, el mismo que está enmarcado en el Plan Integral de Desarrollo Concertado; por el otro lado, hacer compatibles las decisiones de gasto público con las demandas ciudadanas captadas a través de medios, tales como audiencias públicas, participación ciudadana, talleres de trabajo, foros de consulta, entre otros.

La suma de todos los POI deberá garantizar el cumplimiento del Plan de Gobierno Regional, y éste será, a su vez se constituirá en el instrumento rector que justificará el presupuesto anual de la corporación regional.

Con la intención de alcanzar estos objetivos, se implementara un proceso para la captura, evaluación y seguimiento de los POI, en el marco de la implementación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Regional, el mismo que permitirá dar homogeneidad a la información referente a la programación y evaluación, facilitando el manejo de la información por unidad orgánica o a nivel regional.

En el contexto descrito, para la elaboración de los POI se deberán considerar los siguientes puntos:

1. Definir el presupuesto requerido para la realización de los proyectos y actividades establecidos en el POI.
2. Definir cada una de las unidades orgánicas responsables de los proyectos y actividades.
3. Establecer los indicadores, metas y unidades de medida, que serán útiles para poder evaluar el porcentaje de avance en el producto o la acción.

Es importante mencionar que al término de cada semestre se deberá realizar un análisis de la atención y cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno Regional conforme a lo establecido y reportado en los Planes Operativos Institucionales, además de la evaluación del desempeño por cada unidad orgánica.
La evaluación y el control son funciones necesarias para realizar el proceso de retroalimentación durante el proceso de planeación y programación. Estas actividades suelen efectuarse al finalizar cada ejercicio; sin embargo, la ejecución del plan de gobierno regional debe efectuarse simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del POI.

La evaluación de la gestión o la medición del desempeño permiten conocer si las actividades del quehacer diario de las unidades orgánicas de la corporación regional están encaminadas para alcanzar los objetivos trazados, adicionalmente determinaran si existen amenazas que obstaculicen su logro, o ventajas que pueden ser aprovechadas.

La medición del desempeño de la unidades orgánicas de la corporación regional será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los tres niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento.

Por tal motivo, la evaluación semestral del POI, nos permitirá:

1. Identificar, medir y evaluar el impacto que tienen las actividades y proyectos ejecutados por la corporación regional.
2. Identificar áreas de oportunidad que permitan una mejora continua en la gestión regional.
3. Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas favoreciendo la utilización de los indicadores de resultados o impacto sobre los indicadores operativos.
4. Optimizar la utilización de los recursos públicos.

Ica, Junio del 2018.